



Ilustre Municipalidad de Monte Patria
Alcaldía
Relaciones Públicas

MAT. : AUTORIZA RESTITUCIÓN DE GASTOS QUE INDICA

MONTE PATRIA, 27 Mayo 2016.-

VISTOS:

- D.F.L. N° 1 - 19704, de fecha 27.12.01., Publicado en el Diario Oficial de fecha 03 de Mayo de 2002, que fija el texto refundido, coordinado, sistematizado y actualizado de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;
- Decreto Alcaldicio N° 12120, de fecha 06.12.12.; donde se señala la elección del Alcalde, para periodo 2012-2016.
- El Decreto Alcaldicio N° 14.306 de fecha 14.12.2015; que aprueba el Presupuesto Municipal Vigente
- Solicitud autorización de restitución,
- Detalle de gastos y
- Las atribuciones que mi cargo me confiere;



DECRETO ALCALDICIO N° 6634

AUTORIZA restitución a Marilyn Ordenes Castellanos, Rut [REDACTED], grado 16, Planta Administrativa, por gastos realizados en

Pasajes para estafeta, Monte patria- Ovalle, ida y regreso, por un total de \$ **20.000.-** (desde el 09 al 27 mayo), impútese el gasto a la partida presupuestaria N° 215.22.08.007.001.001, Alcaldía "Pasajes y Capacitaciones" AG 1.1.1

Arreglos florales de ornamentación, para actividades municipales, \$ **106.000.-**, impútese el gasto a la partida presupuestaria N° 215.22.04.999, "Otros" AG 3.1.1

Total restitución \$ 126.000.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



SECRETARIO MUNICIPAL

KAC/mac
Dirección Administración y Finanzas
C.c. OIRS
C.c. RR.PP.



KARINA AGUIRRE CERDA
ALCALDE(S)